

Guatemala de la Asunción,  
31 de Marzo de 2014

Señor  
Francisco Javier Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

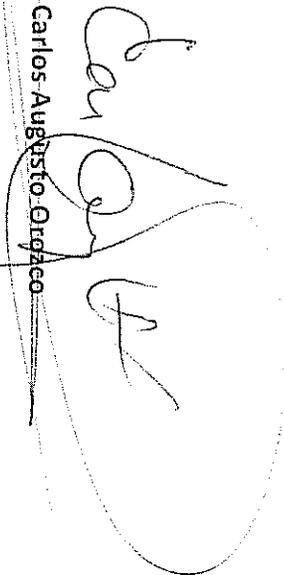
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de Marzo del presente año, según Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 333-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 33-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 000103.

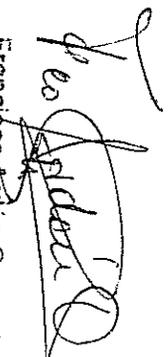
**Actividades Realizadas:**

- a) Asesorar al Señor Viceministro en todos aquellos temas relacionados con el Deporte y la Recreación que beneficien a la población guatemalteca en general.
- b) Asesorar al Señor Viceministro en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- c) Revisar las normativas y reglamentación vigente relacionada con el que hacer del Viceministro y específicas del Señor Viceministro, y proponer las modificaciones y actualizaciones que se consideren necesarias a efecto de adaptarlas a la realidad nacional.
- d) Revisar todos los tratados o convenios nacionales e internacionales que haya suscrito el Vice despacho con las diferentes entidades relacionadas en materia de Deporte y Recreación.
- e) Revisar todos aquellos nuevos tratados o convenios que se consideren necesarios para la buena realización de las actividades propias del Viceministerio.
- f) Acompañar al Señor Viceministro a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario el apoyo jurídico y legal, en materia del Deporte y la Recreación.
- g) Revisar todos aquellos contratos, solicitudes y demás documentos legales en general que requieran la firma del Señor Viceministro.

## Resultados Obtenidos

- a) Acompañamiento al Señor Viceministro en las diferentes reuniones con los Directores y Delegados, con el objeto de conocer los avances en las diferentes áreas.
- b) Asesorar al Señor Viceministro en temas jurídicos diversos de este Viceministerio.
- c) Revisión de contratos administrativos y rescisiones relacionados con la Delegación de Recursos Humanos del Viceministerio, previo a firma del Señor Viceministro.
- d) Gestión y revisión de ampliaciones y modificaciones de contratos de proveedores de implementación deportiva que relacionen con el Viceministerio y el Despacho Superior.
- e) Acompañamiento al Señor Viceministro al reuniones con bancadas en el Congreso de la Republica.
- f) Integración a la mesa de asesores de Conader.
- g) Revisión de Contratos de la Empresa Mundi trofeos.
- h) Revisión de proyectos de convenios con CONJUVE, Voleibol Playa, Futbol Playa y Convenio de Conader.

  
Carlos Augusto Orozco

  
Francisco Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

